Extranjeros

Esto se trata de una solicitud de otorgar a los extranjeros que están viviendo en una situación difícil por decirlo alguna manera qué se los urbanice hacia lado este u oeste de Montevideo ya que necesitan estar amparados por lo menos entre ellos.

Cuando vinieron los polacos los rusos los eslavos pusieron una casa en el Prado la cual existe aún qué se llama fraternidad y estos disfrutaban de reuniones y de bailes de sus danzas hasta qué

momento eso se perdió hilos descendientes Aaron hermanos sí esas propiedades tanto cómo podría ser español las húngaras también y otras tantas colectividades hubieran hace 70 años atrás. Lo que quiero decir con esto que falta un proyecto urbanístico en donde ellos puedan desde ahí integrarse a la sociedad lo que faltaría es según mi punto de vista es que se construya tanto hacia lado este como hacia lado oeste de Montevideo vivienda con doble pared con doble techo para que vivan dignamente las viviendas los ingenieros y los arquitectos lo saben cuentan del block block b block set block d lo quedaría 94 familias que son las

que más o menos están viviendo en una situación difícil y real esto por supuesto se haría con una escuela enfrente un jardín de infantes un Liceo un centro comercial y un gimnasio un parque o una plaza un lugar de recreación para niños un centro comunal y una radio o televisión extranjera.

Entonces la historia empieza en el banco hipotecario del Uruguay haciendo los aportes correspondientes a los que quieran ser ciudadanos legales en Uruguay y mediante esos aportes lo que se hace es ir construyendo y entonces crear una caja de ahorro en dónde cómo se hizo con

el banco hipotecario del Uruguay hace ya bastante tiempo lo que se decía el sueño de la casa propia y que sea rápido mediante pagos iquitos pagos vendrían a financiar a las personas que están un poco en deuda con el banco hipotecario qué son ciudadanos legítimos uruguayos entonces ese es el negocio.según la constitución del año 13 todos tenemos derecho a dos hectáreas de tierra entonces si todos tenemos derecho a eso cuando se le otorga la ciudadanía a un extranjero tiene derecho a dos hectáreas de tierra entonces por eso digo de que sea hacia el este o hacerlo este yo propongo tanto como Rocha o propongo tanto como el lado de la villa del

cerrola que hoy se pretende hacer un puerto ahí í. Y lo que se plantea frecuentemente es que los nacionalizados uruguayos no nos vengan a sacar el trabajo nosotros ni que se a viven cómo está pasando ahora y están contratando al menor salario a personas que vienen de otros países a ser de trampolín para llegar a Miamiy eso no queremos no queremos que nos usan entonces para eso hay que formar colonias extranjeras o una colonia extranjero o varias colonias extranjeros todo eso se tiene que hacer en una periferia en la cual donde ellos tienen que adaptarse al entorno y a la cultura del Uruguay porque si uno va hacia

otra cultura tiene que adaptarse a la cultura.entonces para finalizar lo que digo es que para ayudar las personas que vienen de otros países no basta con dejarlos entrar sino que hay que mantenerlos dentro de un sistema en el cual se puedan abastecer trabajar entre ellos incluso trabajar la tierra y atarse al medio en dónde están viviendo y esa forma poder ser competitivos dentro de la sociedad y eso era lo que se daba en la época de mis abuelos los cuales llegaron con una mano atrás y otra adelante y no pretendían hacer tanto escándalo cómo está pasando ahora entonces si yo fuera ingeniero vial haría lo que sea dije que habría

casar y esto es una cuestión de dos cuadras por 2 cuadras en las cuales puedan convivir 94 familias y vivir muy decorosamente con escuela con jardín infantvivr con liceo jardín de infantes facultad con gimnasio pero que todo eso se lo construyan que si quieren también porque es bienvenido que traigan desde su cultura la manufactura la fábrica el comercio los alimentos entonces ejes de la república se va a acercar mucho más hacia ellos tienen cosas novedosas está formas de ver la realidad y las vidas humanas están bien un ejemplo para otros países que también hay uruguayos en eso porque muchos de qué se reorganice nuevamente sea

latinoamericana o en Estados Unidos para que las personas que emigran por un motivo u otro tenga la posibilidad de llegar a un lugar en donde hayan personas que los están esperando con los brazos abiertos y no tener que venir a vivir hacinados ni sacar el trabajo a nosotros sino que también de esta forma darle la posibilidad del ahorro y de quedarse en un buen país.

Entonces dando el ejemplo lo que logramos es para las próximas migraciones y que ellos tengan cargos e que ellos tengan sin celos ni envidias a otras futuras migraciones y que Uruguay o el país que adopte esta forma de

integración cultural sea ejemplo y beneficios de los que gentilmente les dimos la bienvenida.

Todo lo demás concierne al planeamiento de las autoridades de la República.

Original

Daniel Triunfo

digagraciasporeducacion@gmail.com